

Acta # 28.

Reunidos los Miembros de Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca, en Sesión Ordinaria celebrada el día 15/12/2023, iniciando a las 2:00pm, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Noñez Lagos con la asistencia del Señor Vice Alcalde Miguel Heber Ortiz Martínez. Precediendo la Señora Secretaria Municipal Rosal del Carmen Ureña a dar lectura a la agenda. 1. Lectura de la agenda: La Señora Secretaria dio lectura a los puntos de agenda para su análisis y su respectiva aprobación, misma que será aprobada a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quorum 2. Comprobación del Quorum. El Señor Alcalde Municipal comprobó que había Quorum. Con la asistencia de los Señores regidores: Damián Benjamín Noñez Díaz, Ana Julia Flores Linares, Everson Ahimel Velásquez Rivera, Samuel Zepeda Navas, Fredy Heberto Linares Mejía, Luis Soyapa Noñez Vivero. mismo que de común acuerdo dieron por aprobada la agenda procediendo al desarrollo



de los siguientes puntos 3. Oración a Dios: Se realizó la Oración a Dios dirigida por la Señora Amalia Flores. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por iniciada la Sesión. 5. Lectura del Acta anterior: Procedió la Señora Secretaria Municipal a dar lectura al acta anterior, misma que fue analizada y ampliamente discutida en cada uno de los puntos desarrollados y de común acuerdo le otorgaron su aprobación y firmando la para su ratificación. 6. Lectura de Correspondencia: No llegó Correspondencia. 7. Informe del Señor Alcalde 7.1 Informe que se le dio Seguimiento al Proyecto Construcción del Salón Comunal de la Col. El Renuevo. 7.2 Informe que sea apoyado con la generación de empleo temporal, en los Proyectos reparación de Caminos rurales, (Chupia y Limpieza) del Centro de la Aldea Las Cintas al Caserio Los Pinos, de la Aldea Aldea El Jicaro, al Caserio El Zapicho. 7.3. Informe que ya se inició con la reparación por emergencia de las Calles dañadas por las fuertes lluvias, temporada de Postera y fenómenos naturales. 7.4. Informe que la Calle que conduce a la Aldea El Jicaro se está realizando la reparación y rehabilitación ya que fue dañada por las fuertes lluvias, la cual se realizó dicho trabajo con Maquinaria tipo Patrol, también se realizó el trabajo de conformación de calle y reparación de Concreto en el Caserio Los Flores hacia la Calle Vieja, Salida al Puente Vaile, Aldea El Rebalse, con un total de 49 horas de maquinaria con un costo por hora de 2,500.00, siendo un total de L. 120,000.00, que se obtuvieron al Crédito y se pagará al fin del Fondo del último trimestre. 7.5. También informo que se realizó la reparación de Calles tipo Valastro, utilizando Volqueta y retroexcavadora, lugares intervenidos El Renuevo, Cintas, Paso Real, Tejocotal Pita, Trasa Blanca, quedando pendiente las demás Calles y Caminos a ser de obra reparación y mejora. 7.6 Informe que se sigue apoyando con materiales para el apoyo a vivienda a personas de escasos recursos económicos. 7.7 Informe que se realizó trabajo de limpieza y reparación del Sistema eléctrico en la Plaza Municipal por la instalación de la Villa Navideña. 7.8. Informe que se realizó la entrega de materiales para el Proyecto de agua potable del Caserio El Llano Aldea El Jicaro, tubería de 2 pulg. PVC, tubería PVC 1 1/2, Uvencia gruesa



llares y demás Accesorios, entregados por la Señora Auditora Municipal.
 8. Aprobación de dominio pleno. Se fue aprobada la solicitud de
 dominio pleno que solicitó la Señora Cruz Zuniga Funez con identidad
 #0611-1979-02433 con domicilio en el barrio El Pozo, Area Urbana
 Jurisdicción del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca de
 una Propiedad que consta con Casa de habitación, ubicada en el
 barrio El Pozo, Area Urbana del Municipio de San Antonio de Flores
 Choluteca, a favor de su hijo Marvin Clemente Oliva Zuniga con
 identidad N: 0611-1983-00872, Soltero con Residencia 2529 N.
 Temple Ave, Indranapolis, Indiana 46218, Estados Unidos de Norte
 America, el que tiene debidamente delimitado su Perimetro e inscrito
 en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamen-
 to de Choluteca, bajo el N: 3539, Tomo 23, folio 337 al 351
 de los Ejeros del Pueblo. Remanieron inscrita bajo asiento N:
 35 del Tomo 1187. Registro de Hipotecas y Anotaciones Preven-
 tivas. MEDIDAS DE LA PROPIEDAD: AL NORTE: mide 20.00
 metros y Colinda con Calle de Por medio y Propiedad del Señor Heber
 Augusto Zambrano Flores. AL SUR: mide 24.60 metros y Colinda con
 Calle que conduce hacia el barrio El Pozo de Por medio con Pro-
 piedad del Señor Augusto Cesar Mejra Canales. AL ESTE: mide 5.00
 Metros y Colinda con Propiedad del Señor Nelson Jeannany Oliva
 Zuniga AL OESTE: mide 19.50 metros Colinda con Callejon de Por
 medio de 2.30 metros de ancho de Por medio con Propiedad de la
 Señora Lilian Janeth Alvarado Zambrano. Con una Area total del
 terreno de 630.29 M² Daps de la Casa: La Casa solo esta en
 paredes construida con la arilla sin repleto mide 9.30 metros de
 alto por 4.10 metros de ancho, consta de 5 piezas y un Porch con un
 Valor de las Mejoras de L. 144,556.89. Esta Honorable Corporación
 Municipal amparada por las facultades que la ley le confiere
 y en aplicación del Artículo 20 (segun Decreto 127-2000) Acorda
 conceder dominio pleno que solicitó la Señora Cruz Zuniga
 Funez a favor de su hijo Marvin Clemente Oliva Zuniga con iden-
 #0611-1983-00872, de una Propiedad que consta con Casa de ha-
 bitación ubicada en el barrio El Pozo, Area Urbana, Jurisdicción

del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca AUTORIZADO
para que comparezca al Registro de la Propiedad a efectuar el
trámite correspondiente y se le pueda registrar con su número de
documento, dándole la legalidad a la Propiedad y al Propietario
del inmueble antes descrito, con un valor Catastral del inmueble
de L. 17,513.241 Previsión al pago del 30% sobre su valor Catastral
siendo la Cantidad de Mil Setecientos Cincuenta y Un Lempiras
con 32/100 (L. 1,751.32) que ingresan a la Tesorería Municipal
S.2. Fue aprobada la solicitud de dominio pleno que solicitó el Señor
Nelson Jeovany Oliva Zuniga, con identidad #0611-1971-0085, residente
en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca, estado civil Casado
de Oficio, Comerciante, de una Propiedad que consta con Casa de habi-
tación ubicada en el barrio El Pozo Area Urbana del Municipio
de San Antonio de Flores, Choluteca el que tiene debidamente deli-
mitado su Perímetro e inscrito en el Registro de la Propiedad
Inmueble y Mercantil del Departamento de Choluteca, bajo el N.º
3539, Tomo 23, folios 337 al 351 de los ejidos del pueblo. Reinscripción
inscrito bajo Asiento N.º 35 del Tomo 1187, Registro de Hipotecas y Anota-
ciones Preventivas. Medidas de la Propiedad: AL NORTE mide 13.60 metros, colinda
con calle de ferrocarril y propiedad de la Señora Ines Flores Valladares AL SUR
mide 10.00 metros y colinda con propiedad del Señor Marvin Clemente
Oliva Zuniga AL ESTE mide 21.00 metros y colinda con propiedad de los jóvenes
hermanos > Iones Oliva (Kerdy, Joel, Steven, Yeni e Isaac) y propiedad del Señor
José Saúl Oliva Zuniga AL OESTE mide 21.00 metros y colinda con propiedad
del Señor Marvin Clemente Oliva Zuniga con una Area total del terreno de
227.84 M² Datos de la Casa de 2 Plantas: Casa #1 Esta Construida de Bloque
de bloque, repletada y pintada, piso de cerámica, techo de lisa, Puertas de
metal, Ventanas de Vidrio y balcones de metal, tiene 3 dormitorios, 1 sala
1 cocina, 1 porch, 1 Sanitario, 1 baño, Casa #2 Planta de arriba, mide 10.00
metros de ancho por 8.00 metros de ancho tiene 2 dormitorios, 1 sala, 1 porch
1 sanitario, 1 baño, con un valor de los Mejores de L. 144,556.88. Esta flama-
ble, Corporación Municipal, ampara de las facultades que le da la
Constitución y en aplicación del Artículo 70 (según Decreto 177-2000) Autoriza
Conceder dominio pleno que solicitó el Señor Nelson Jeovany Oliva Zuniga



con identidad #0611-1979-00851, de una propiedad que consta con título de habilitación ubicada en el barrio El Pozo, Area Urbana, jurisdicción del Municipio de San Juan, Departamento de Francisco Morazan, Chapultepec APTORIZANDO: Para que comparezca al Registro de la propiedad a efectuar el tramite correspondiente y se le pueda Registrar con su número al documento, dándole la legalidad a la propiedad y al propietario de inmueble antes descrito. Con un Valor Catastral del inmueble de Q. 23.021.000 al pago del 30% sobre su valor catastral siendo la cantidad de Ochenta y tres mil quinientos con 30/100 (83.30) que ingresan a la Tesorería Municipal.

Presentación y Aprobación de Solicitud para extender dominio

Plano 9. Se presento por parte del Señor Oscar Eduardo Espinoza Flores con identidad #0612-1957-00098, Mayor de edad, Casado con domicilio en el Municipio del Distrito Central del Departamento de Francisco Morazan, actuando en Condición de representante legal de sus 8 hermanos, Mediante Poder especial de administración o representación a través del testimonio de la Escritura Publica número 21, 23, 30 Otorgada ante el Abogado y Notario Publico Gabriel Castillo Padilla Numero de Colegación 1165, executor número 787, a través de esos documentos representa a sus hermanos: Adolfo Antonio Espinoza Flores DNI: 0612-1964-00052, Conrado Espinoza Norez DNI: 0612-1948-00010, Miguel Arturo Espinoza Flores con DNI: 0612-1954-00057, Leopoldo Armando Espinoza Flores con DNI: 0612-1972-00008, Maisa Ulmaria Espinoza Norez con DNI: 0601-1989-02080, Reina Elizabeth Espinoza Norez con DNI: 0612-1966-00130, Esthela Amanda Espinoza Norez con DNI: 0612-1952-00039, Miguel Angel Espinoza Flores con DNI: 0612-1961-00133, donde solicita a la Honorable Corporación Municipal, le concedan dominio pleno de la propiedad obrada en el Area Urbana con las colindancias siguientes: al norte 106.31 metros y colinda con propiedades de los Señores Circoncisión Mejía Pavaon y propiedad de María de los Angeles Cáceres y Francisco Toruño Martha Margarita Pavaon Flores, Norma Letricia Norez Zambrano y Santos Alfredo Norez. Al sur: 205.68 metros colinda con el Cementerio General. Al este mide 253.50 metros y colinda con Carretera pavimentada de por medio y propiedades de los Señores hermanos Opela Torcos, Aracely Berrios, Santos Bertrán Pavaon, Iglesia Evangelica

218
La Harro, Rufina, García Sosa, Fermín Toruño Pava, Francisco
Valeré Ortiz Martínez, Francisco Javier García Fuentes y hermanos
García Sosa. Al este: mide 206.67 metros colinda con calle de
por medio con propiedades de los Señores Florinda Rivera Pava
C.E.B Macario Ortiz Motiño, Delmy Cristina Rivera Zuniga
Herederos de Juan Pablo Rivera y María Susana Zuniga, el inmueble
está registrado con su clave Catastral número 0612-01 ZONA 012
4001, adjuntando copia de todos los documentos, Solicitados por
la Municipalidad y que los acreditan como legítimos dueños. Los
Miembros de la Honorable Corporación Municipal, analizaron amplia-
mente toda la documentación presentada y de común acuerdo le dieron
su respectiva aprobación autorizando al Señor Alcalde para que realice
el trámite correspondiente. 10. Asuntos Varios. Se Presentó por parte
de la Auditora Municipal el Informe Mensual de ingresos y egresos
correspondiente al mes de noviembre año 2023. Para su debida
aprobarción, mismo que fue ampliamente analizado y discutido
por los Miembros de la Corporación Municipal quienes de común
acuerdo le dieron su aprobación los que se detallan a continuación
Saldo Inicial del mes de noviembre del año 2023 L. 597, 816.12.
Ingresos del 30 de noviembre del año 2023 L. 301, 526.00, Ingresos
de fondos propios L. 301, 526.00, Ingresos de fondo de transferencias
L. 0.00, Ingresos fondo de donación L. 0.00, Ingresos de fondo del
Congreso Nacional L. 0.00. Total ingresos L. 699, 342.12, egresos del
periodo del 1 al 30 de noviembre del año 2023. Egresos de Capital
y funcionamiento L. 1, 244, 533.45, Egresos de inversión (social
productivo, infraestructura) L. 2, 909, 296.16, egresos de donación
L. 0.00, Total egresos funcionamiento e inversión L. 4, 153, 829.61
Saldo final del mes de noviembre del año 2023 L. 3, 504, 487.49
10.2 Se Presentó por parte de la Contadora Municipal las modifi-
caciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2023 para su
debid a aprobación. Por parte de los Miembros de la Corporación
Municipal, mismos que analizaron y discutieron cada una de las
modificaciones presentadas y de común acuerdo le dieron su
respectiva aprobación los que se detallan a continuación.

Tipo Clas		Concepto Subconcepto		Aux.1 Aux.2		Descripción	219 Monto
11	7	1	01	14	00	Cortidera y talleres d. acabado	14.25
11	7	1	01	35	00	Cranza de cerdos y puerzillas	90.00
11	7	1	02	10	00	Puesto de venta de medicinas	150.42
11	7	1	96	02	00	Recarg. gen. por atraso en el pago de imp. de comercio	525.11
11	7	1	97	02	00	Inter. gen. por atraso en el pago imp. de comercio	3,230.73
11	7	1	98	01	00	Recarg. de mora im. Puesto estable. de industria.	423.60
11	7	3	01	00	00	Emp. Personal Municipal	4,506.28
11	7	3	98	00	00	Recarg. por impuesto s. personas	2,144.20
11	7	6	01	05	00	Telefonia movi	17,408.97
12	5	99	02	20	00	Construcciones	950.00
12	5	99	02	53	00	Mat. de Vehi. automotores	33,914.01
12	5	99	03	02	00	Multas por la Pres. de declar. porados tardias	1,218.18
15	2	19	01	03	00	Serv. de medicinas y remedios	28,200.00
15	2	19	97	01	00	Recarg. generad. por atraso en el pago de Serv. de agua p.	1,742.46
15	2	19	02	01	06	Serv. de conex. y re conex.	29,500.00
15	2	19	02	05	02	Serv. de tren de acero (comi.	557.00
11	7	1	03	28	01	Tallas de Serv. mecanica	90.78
11	7	1	02	03	00	Tienda (calzado, vest. etc)	280.50
12	5	99	02	04	00	Vallas publicitarias	19,924.43
11	7	1	03	36	00	Serv. de cable nete e internet.	241.92
11	7	1	03	15	00	Cinco Comedias etc.	400.00
11	7	1	03	55	00	Emp. de Serv. de Seguridad	375.75
7	7	1	03	54	00	Emp. Constructoras	313.20
12	5	99	02	46	00	Perm. p/builes y serenatas	200.00
11	7	1	03	05	00	Abarroterias	867.51
11	7	1	03	47	00	Asoc. y/o Cooperat. de ahorro y prest.	194.00
11	7	1	01	12	00	eleb de prod. alimentarios	60.00
11	7	1	02	48	00	Distrib. rotas (mercad. engen.)	30.00
Total ingresos							153,153.33

II Objeto del gasto a ampliarse:

Proy. Subp. Proy. Act. obra obj. fondo						Descripción	Monto
						Unuonamianto	80,000.00
03	00	000	001	000	331001501301	Prod. de papel carton	20,000.00

220

03	00	000	001	000	15500	15-013-01	Comis. y gast. honorarios	10,000.00
03	00	000	001	000	12100	15-013-01	Jornales	30,000.00
03	00	000	001	000	11760	15-013-01	Contrib. al inst. Nac de forma Prof.	20,000.00
							Infraestructura Mpal	73,153.73
14	02	004	001	000	23400	15-013-01	Mant y rep. de obras Civ. e inst. Varas.	73,153.73
Total egresos								153,153.73

I Objeto del gasto a disminuirse (debito) Traspaso //

Proy.	Sub.p.	Proy.	Act.	obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
							Funcionamiento	2,000.00
03	00	000	001	000	33100	11-001-01	Product. de Papel Cartón	2,000.00
							Fortal. Social y Comunitario	52,175.00
11	03	000	001	000	54200	11-001-01	Transf. a asoc. Civ. ⁵ /f. de lucro	52,175.00
							Fortal. Cult. y Conv. Social	79,734.00
12	01	000	001	000	54200	11-001-01	Transf. a asoc. Civ. ⁵ /fines de lucro	60,000.00
12	02	000	001	000	54200	11-001-01	Transf. a asoc. Civ. ⁵ /fines de lucro	19,734.00
Total egresos.								133,909.00

II Objetos del gasto a ampliarse (credito)

Proy.	Sub.p.	Proy.	Act.	obra	Obj.	Descripción	Monto
						Funcionamiento	2,000.00
01	00	000	002	000	26110	Pasajes nacionales	2,000.00
						Fortal. Social y Comunit.	52,225.00
11	01	006	001	000	23400	Mant. y rep. de obras Civ. e inst. Varas	50.00
11	04	000	001	000	54200	Transf. a asoc. Civ. ⁵ /fin de lucro	52,175.00
						Fortalecimiento Cultural, Convivencia Social	58,334.00
12	04	000	002	000	54200	Transf. a asoc. Civil. ⁵ /fines de lucro	12,000.00
12	05	003	000	001	47110	Construc. y Mej. de bien en dom. Priv.	46,334.00
						Fortal. al desarrollo adminis. y economico	21,350.00
13	01	001	001	000	23400	Mant. y rep. de obras Civ. e inst. Varas	21,350.00
						Total egresos	133,909.00

I. Ingreso a ampliarse. Ampliación //

Ti Po	Clas	Concept	Sub. br.	Aux 3	Aux 2	Descripción	Monto
11	7	1	96	02	00	Pagar gener. en el pago del imp. por Comercio.	415.10
11	7	1	97	02	00	Interes gener. en el pago del Impuesto por Comercio	273.81
11	7	3	01	00	60	Imp. Personal Municipal	100.00



12 5 49 03 02 00	Multas y sanciones de dech. obras tardas	47.60
15 2 14 92 01 00	Int. gen. a atraso en el pago de serv. de agua pot.	49.00
15 2 14 02 01 03	Serv. de agua Potab. especial tercera edad abast.	250.00
15 2 14 02 05 02	Serv. de tienda de uso comercial	300.56
Total ingresos		1,125.47

II. Objetos del gasto a ampliarse.

Proy. sub. P. Proj. Act. obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Funcionamiento	1,125.51
03 00 000 001 000 33100 15-013-01	Productos de Papel Carton	1,125.51
Total egresos		1,125.51

Objeto del gasto a disminuirse (debito) Traspaso

Obj. sub. P. Proj. Act. obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Funcionamiento	16,223.76
03 00 000 001 000 33100 15-013-01	Product. de Papel Carton	16,223.76
Total egresos		16,223.76

II. Objetos del gasto a ampliarse (credito)

Proy. sub. P. Proj. Act. obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Funcionamiento	16,223.76
01 00 000 002 000 11100 15-013-01	Sueldos y Salarios	2,980.76
01 00 000 002 000 26110 15-013-01	Pasajes nacionales	5,000.00
03 00 000 001 000 26110 15-013-01	Pasajes nacionales	2,100.00
03 00 000 001 000 39100 15-013-01	Elementos de limpieza	1,071.06
03 00 000 001 000 39200 15-013-01	Utiles de escrit. Of. y ense.	2172.00
03 00 000 001 000 26110 15-013-01	Pasajes nacionales	2,200.00
03 00 000 003 000 26110 15-013-01	Pasajes nacionales	2,400.00
04 00 000 004 000 26110 15-013-01	Pasajes nacionales	1,000.00
Total egresos		16,223.76

I. Objeto del gasto a disminuirse Traspaso

Proy. sub. P. Proj. Act. obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Infraestructura Mupal	114,457.00
14 03 001 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento y reparacion de obras civiles e inst. Varrias	114,457.00
Total egresos		114,457.00

I. Objetos del gasto a ampliarse (credito)

Prog. Subp. Proj. Act. obra obj. fondo	Descripción	Monto
	Fortalec. Social y Comunitario	
1 01 000 002 000 55110 15-013-01	Transf. de Cap. a inst. de la admin. Cent.	1,700.00
11 02 000 001 000 55110 15-013-01	Transf. de Cap. a inst. de la admin. Cent.	1,000.00
	Fortalec. Cultural y Conv. Social	
12 01 000 001 000 54200 15-013-01	Transf. a asoc. Civ. S/ fines de lucro	34,757.00
12 03 001 000 001 47110 15-013-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Priv.	16,700.00
12 04 000 002 000 54200 15-013-01	Transf. a asoc. Civ. S/ fines de lucro	332.00
12 04 000 003 000 54110 15-013-01	Transf. a asoc. Civ. S/ fines de lucro	12,600.00
12 05 002 001 000 23400 15-013-01	Apda Soc. a Personas de Capital.	2,425.00
12 05 003 000 001 47110 15-013-01	Mant. y rep. de obras Civ. e inst. Var.	700.00
	Fortalec. al desarrollo admin. y económico	
13 01 001 001 000 23400 15-013-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Priv.	56,000.00
	Infraestructura Municipal	
14 02 004 001 000 23400 15-013-01	Transf. a asoc. Civ. S/ fines de lucro	22,000.00
	Total egresos	114,457.00

I. Objeto del gasto a disminuirse Traspaso II

Prog. Subp. Proj. Act. obra obj. fondo	Descripción	Monto
	Funcionamiento	
03 00 000 001 000 33100 11-001-01	Productos de Papel Carton	2,425.00
	Total egresos.	2,425.00

II. Objetos del gasto a ampliarse (Credito).

Prog. Subp. Proj. Act. obra obj. fondo	Descripción	Monto
	Fortalec. Cult. y Convivencia Social	
12 04 000 002 000 54200 11-001-00	Transf. a asoc. Civ. S/ fines de lucro	2,425.00
	Total egresos	2,425.00

III. Ingreso a ampliarse Ampliación II

Tipo Clase (concep. sub. fon. Aux. Aux.)	Descripción	Monto
11 7 1 46 02 00	Requis. gene. por atraso en el pago	
11 7 1 47 01 00	Imp. puesto de Comercio	532.12
11 7 1 47 02 00	Int. generados por atraso en el pago	
12 5 44 03 02 00	de imp. a establ. de industria	118.40
15 2 14 47 01 00	Intereses gen. por atraso en el pago	
	de imp. a establ. de Comercio	3,155.09
	Multas por la present. de declaraciones	
	de atrasos tardías.	1,284.04
	Intereses gen. por atraso en el pago	
	del serv. de agua potable.	118.95
	Serv. de agua pot. aspec. tenencia de domos.	2,760.00

15 2 19 62 05 02 Serv. de tren de asen. Comer.

223

630.00

1 7 1 01 12 00 Clabov. de prod. alimenticios.

5,160.00

17 6 3 03 01 00 Edif. Municipales

150.00

12 5 99 02 23 06 Leenurus para equipos de sonido, toallas y altoparlantes

400.00

Total egresos

14,305.90

II. Objeto del gasto a ampliarse.

Proy. Sub P. Proj. Act. obra obj. Fondo

Descripción

Monto

Infraestructura Municipal

14,305.90

14 02 004 001 000 23400 15-03-01 Mont. y rep. de obras Civ. e inst. Varas

14,305.90

Total egresos

14,305.90

II. Objeto del gasto a disminuirse

Traspaso //

Proy. Sub P. Proj. Act. obra obj. Fondo

Descripción

Monto

01 000 000 000 11300 11-00-01 Retrib. a pers. Colect. y de control

2,100.00

01 00 000 002 000 26110 11-00-01 Pasajes nacionales

6,173.00

01 00 000 002 000 26210 11-00-01 Viáticos nacionales

15,000.00

03 00 000 001 000 11760 11-00-01 Contrib. a inst. de formación Prof.

15,000.00

03 00 000 001 000 25100 11-00-01 Servicio de transporte

6,596.00

03 00 000 001 000 25400 11-00-01 Premios y gastos de seguro

19,500.00

03 00 000 001 000 33100 11-00-01 Productos de papel Cartón

11,000.00

03 00 000 001 000 35500 11-00-01 Tintas pinturas y colorantes

27,601.00

03 00 000 001 000 35610 11-00-01 Cosmética

26,732.00

03 00 000 001 000 34200 11-00-01 Útiles de escrit. Ofic. y enseñanza

7,995.00

Total egresos

131,700.00

III. Objetos del gasto a ampliarse (Credito)

Proy. Sub P. Proj. Act. obra obj. Fondo

Descripción

Monto

Funcionamiento

131,700.00

01 00 000 001 000 11800 11-00-01 Dietas

131,700.00

Total egresos

131,700.00

III. Objetos del gasto a disminuirse

Traspaso //

Proy. Sub P. Proj. Act. obra obj. Fondo

Descripción

Monto

Fortal. Social y Comunitario

183,368.00

11 02 000 002 000 35110 11-00-01 Transf. de Capil. a la adm

183,368.00

Central

Total egresos

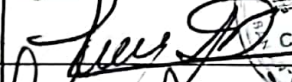
183,368.00

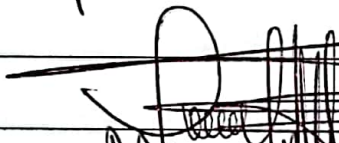


II. ²²⁴Objetos del gasto a ampliarse (credito)

Proy.	Act.	Obj.	Subj.	Fondo	Descripción	Monto
					Fortalec. Social y Comunit.	182,368.00
11	01	000	001	000 55116	Transf. de Cap. a la acción comunit.	182,368.00
					total al desarroll. administ. y comunit.	2,000.00
13	01	000	002	000 54200	Transf. a Asoc. Civ. / Finde Lero	1,000.00
					Total egresos.	183,368.00

III. Cierre de la Sesión: Se dan por terminados los trabajos a desarrollarse se da por terminada la Sesión a las 5:56 P.M.


Cesar Augusto Nunez Lopez
Alcalde Municipal

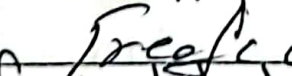

Miguel Angel Ortiz
Vice Alcalde

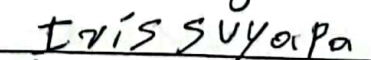

Darwen Benjamin Nunez Diaz
Regidor I

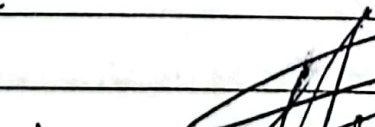

Ana Julia Flores Canales
Regidora II


Everson Ahimenes Velazquez Rivas
Regidor III


Samuel Zepeda Navas
Regidor IV


Freddy Herberth Canales Mayra
Regidor V


Iris Suyapa Pavon
Regidora VI


Hazel del Carmen Lopez Lopez
Secretaria Municipal.
Acta # 29.

